

Aumentan en el país los diagnósticos relacionados con el ventrículo derecho del corazón

A tono con los avances en el campo de la cardiología, desde mediados de octubre el Hospital Británico de Buenos Aires contará con un consultorio especializado en la atención de enfermedades vinculadas con la hipertensión pulmonar y el ventrículo derecho del corazón.

En los últimos años comenzó progresivamente el estudio de los procesos que afectan a las cavidades cardíacas derechas, especialmente la hipertensión pulmonar y su consecuencia, la insuficiencia ventricular derecha.

El 15° Congreso de la Sociedad Americana de Insuficiencia Cardíaca, que tuvo lugar a fines de septiembre en la ciudad de Boston, EE. UU., destacó la relevancia de estas patologías y sus consecuencias en la circulación pulmonar. Allí estuvo presente el Dr. Jorge Ubaldini, cardiólogo y director del Instituto del Corazón del Hospital Británico.

Según el especialista, estas afecciones fueron ignoradas durante mucho tiempo por la Cardiología. “En ese lapso la ciencia se dedicó primordialmente a estudiar las enfermedades vinculadas con el lado izquierdo del corazón: hipertensión arterial, enfermedad coronaria y agrandamiento del ventrículo y la aurícula izquierda”, explicó el Dr. Ubaldini. “Actualmente, el estudio de patologías relacionadas con la circulación pulmonar y el ventrículo derecho permitió que en simultáneo se desarrollaran medicamentos muy efectivos para mejorar la calidad de vida de los enfermos y aumentar en años su sobrevida”, agregó.

A partir de este nuevo enfoque, cada vez se detectan más pacientes con estas enfermedades y se obtienen resultados notables en situaciones que hasta hace no mucho tiempo se consideraban terminales.

En la consecución de estos objetivos, el Hospital Británico de Buenos Aires comenzará a contar a partir de octubre con un consultorio multidisciplinario en

el tema en su sede de Barrio Norte, coordinado por el Dr. Ubaldini y que funcionará en el marco del Instituto del Corazón, organismo creado por dicho Hospital en 2010 para atender las enfermedades cardiovasculares, que constituyen la primera causa de muerte en Argentina.

Contacto de Prensa: Sebastián Dates, 156 308 3268.